

ESTUDIOS

Apuntes para un Estudio de la Historiografía Republicana

Por CARLOS MANUEL GASTEAZORO

Hace ya más de diez lustros, para ser precisos en el año de 1911 salía a la luz pública la primera historia de Panamá, debido a la pluma de Juan Bautista Sosa y Enrique J. Arce. Allí se definía, en las **Nociones Preliminares**, el objeto y finalidad de la historia en general y panameña en particular, como "la narración fiel, razonada y ordenada de sucesos pasados y acontecimientos memorables". Muy recientemente, para seguir siendo exactos, en el año de 1963, Ricaurte Soler, reclamaba como finalidad fundamental de toda historia científica, la necesidad de interpretar el pasado (1).

Entre estos dos extremos, el de la narración y el de la interpretación, puede decirse que se desarrolla todo el proceso histórico de nuestra historiografía republicana. Usando un lenguaje más a tono con nuestros días, podríamos calificar a estas dos tendencias de derechas e izquierdas en la historia.

*

En realidad de verdad, existen algunos nombres señeros tanto nacionales como extranjeros en el siglo XIX. Los colombianos Joaquín Acosta, Antonio B. Cuervo y Vicente Restrepo Tirado, el norteamericano Berthold Seeman y especialmente los panameños Mariano Arosemena y Justo Arosemena, marcaron verdaderos hitos; empero, las nuevas doctrinas de la historiografía europea, aún no habían enraizado en nuestro suelo. No obstante cabe señalar en el caso específico de los Arosemena, actuando a varias décadas de distancia cronológica, que fue su meta principal la de hacer del pasado panameño uno de los elementos vertebrales de la conciencia de destino común de nuestra nacionalidad.

1.—Ricaurte Soler: "Las Luchas sociales en el Istmo, de Alfredo Castillero y su significación en la historiografía panameña", **Tareas**, Nº 8, Dic. 1962 - Enero 1963, pág. 35-36.

Al producirse la Independencia en 1903, bajo circunstancias internacionales que se prestaban a la duda y a la sospecha de que la nueva República surgía como un producto típico del imperialismo yanqui a costa de España e Hispanoamérica, surgió frente a esta leyenda negra, la reacción. Por ello, defender históricamente la nueva nacionalidad, podríamos decir que fue la consigna del momento. El siglo XIX fue para los panameños, una centuria de sucesos desgraciados, donde podríamos encontrar varias historias de Panamá. Una como país de tránsito con el descubrimiento del oro en California, la construcción del ferrocarril y los trabajos del Canal Francés. Otra sería la de aquel bamboleo institucional bajo las etiquetas de Estado Federal, Estado Soberano y Centralismo bogotano y por último, una tercera historia, aún inédita, del Panamá como aspiración y esperanza. Ese legado de vaivenes políticos, contiendas bélicas y disputas ideológicas, hizo que nuestros hombres que vivieron la independencia fueran en busca del tiempo perdido y calzaron los "zapatos de siete leguas" del Pulgarcito del cuento infantil.

Al iniciarse la República había mucho que hacer. La justificación de Ramón Valdés, a los pocos días del movimiento separatista de 1903, era más que todo un alegato de quejas a partir de 1821. Se necesitaba, o por mejor decir, se intuía, la necesidad de hacer conocer a las nuevas generaciones las líneas de fuerza que atravesaban todo nuestro proceso histórico mucho más nutrido y largo que el de casi todas las Repúblicas hispanoamericanas, que a la sazón se esforzaban en aquilatar y popularizar sus recuerdos patrios. De esa inquietud, surgió el "Compendio de Historia de Panamá" de Arce y Sosa. No es el caso hacer una historia de aquella historia. (2)

Hoy por hoy, en este precipitado deambular entre autores y libros tocantes a nuestro pasado, interesa fundamentalmente hacer algunas observaciones sobre el sentido y legado de tan importante obra.

Su finalidad fue modesta. No pretendió otra cosa que ser una obra didascálica y quizás esta modesta preocupación hizo que el puro "relato continuado y verídico de los sucesos acaecidos en este pedazo de mundo", se convirtiera en un todo opaco, frío, sin directivas propias, sin intuiciones o valoraciones de los hombres, las ideas, las circunstancias y el paisaje. Los autores se llamaron como único mérito, el de la originalidad, y esto fue lo que los convirtió en verdaderos apóstoles precursores. Mérito éste que no les puede ser regateado.

Aparte de esta madre fecunda, que fué el **Compendio**, los autores dejaron numerosos trabajos monográficos que hoy se encuentran desperdigados en revistas y periódicos de la época. A Juan B. Sosa se deben varios

2.—Ver en ese sentido, mi "Introducción al Estudio de la Historia de Panamá", pág. 34.

estudios de sólida erudición, destacando el de **Panamá la Vieja** que bien podríamos considerar como su obra capital. Lo restante, tales como **"Los Indios y los Negros en Panamá"**, **"Los Límites de la República"** y la **"Sublevarción de los Cimarrones"** son buenos ejemplos de las grandes cualidades que adornaron la figura señera de un aficionado del pasado panameño, que si bien no se ceñía en todo a la estricta ortodoxia de la metodología histórica, mostró gran capacidad crítica, dentro de los senderos limitados de la tradicional historia narrativa.

En cuanto a Enrique Arce, hay especialmente que señalar su impenitente vocación de bibliófilo, aspecto que descuidó Sosa. Este viajó en una temporada a España, gozó de amplias facilidades burocráticas para hacer el acopio de fuentes que necesitaba nuestra historia y lo que en ese sentido colectó, bien podría ser considerado como muy poco. En cambio, Arce, vendría a representar las veces de un gran recolector que buscaba en todas partes y en cualquier forma, todos los elementos necesarios para la construcción de un sólido edificio histórico. Es cierto que consustanciales con su preocupación era el desaliño en el acopio y compulsión de las fuentes, la inseguridad en las conjeturas, la ausencia de una crítica y cuando ésta se hacía, se tornaba en oficinesca, empírica y falta de comprensión.

Pero como recomienda San Ignacio, en sus **Ejercicios**, a toda meditación ha de precederle una composición del lugar. No sería justo pedirle a Sosa y Arce más de lo que dieron. El primero, si bien no llegó a alejarse plenamente de aquella antigua concepción de la historia como género literario más, dejó páginas deliciosas sobre las incursiones bucaneras o los bosquejos biográficos de algunos panameños sobresalientes. Sus escritos históricos, al igual que los de Arce, se basaron siempre en fuentes de buena ley, y si no fueron precisos en cuanto a las referencias bibliográficas ni a las fuentes de información, la posteridad ha reconocido su imparcialidad, capacidad crítica y buen manejo de los documentos.

Lo antes señalado se hace palpable en Enrique Arce, en la biografía que escribió en colaboración con José Dolores Mascote, sobre nuestro patriota **Justo Arosemena**. Es indudable que el primero aportó un riquísimo material informativo y el segundo, como jurista de mentalidad brillante, como estudioso forjador en las disciplinas universitarias, y como maestro de la prosa, pudo imprimir en el personaje biografiado, a más de una comprensión intuitiva, un mayor volumen, color y rigor científico al hombre, a los sucesos y a las ideas que lo rodeó.

Dentro del espíritu de entusiasmo por lo nacional que se hace palpable en los primeros años de nuestra niñez republicana, aparece en 1909, la biografía del General Tomás Herrero, gracias a la madurez intelectual de un joven a la sazón de veintisiete años. Es probable que en ese entonces, poco se notara las innovadoras maneras de concebir la historia de las cuales haría gala su autor. La biografía de Herrera, significó, el

designio de imprimir a los escuetos y fríos relatos sobre el pasado, mayores vuelos y utilidad. La historia no fue para Alfaro, un simple patrón de datos y fechas. Sabrá imprimir vida y animación a su reconstrucción histórica, lo cual se echa siempre de menos en los escritos históricos de ese entonces. La portentosa lucidez de aquel joven erudito se adelantó mucho al ambiente reinante en su ciudad natal, supor calar hondo en la sensibilidad especial y propia de cada instante del pasado para mirarlo con la imaginación indispensable del historiador y coronarlo todo con una importante selección de documentos sobre su biografiado.

Frutos de la madurez intelectual de Alfaro, son: "El Panamericanismo bolivariano y el actual", "Contribuciones de América al Derecho Internacional" y muy especialmente su "Medio Siglo de Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos". Como es fácil observar, su posterior producción histórica tomó el camino de nuestras relaciones internacionales. Ello tenía que ser así; por más de cincuenta años no ha habido controversia internacional de Panamá, en la que Alfaro no haya prestado la ayuda de su versación histórica y jurídica, de su consejo lúcido y realista y de su desinteresada y patriótica visión.

Dentro del género biográfico, es el momento de hacer mención de la obra histórica de Octavia Méndez Pereira. En 1919, vió la luz pública su extenso estudio de Justo Arosemena y su vida de Vasco Núñez de Balboa ha traspasado ya las fronteras nacionales. Entre estas dos obras hay diferencias sustanciales en cuanto al método y las fuentes de información. La primera se caracteriza fundamentalmente por su validez en primera materia, ya que no se cansó de transcribir trozos de documentos y artículos de Don Justo que, hasta entonces, se hallaban inéditos. Gracias a ello páginas sustanciales de nuestro ilustre patricio, han llegado hasta nosotros. Con menos seriedad científica y mayor vuelo imaginativo, Méndez prefirió, con Balboa, la biografía novelada, siguiendo o intuyendo las normas sentadas por Lyton Strachee para quien toda biografía pertenece más a la novela que a la historia. La reconstrucción histórica de la vida y la obra del Descubridor del Mar del Sur gira en torno a los amores con la India que el Cacique Careto dió a éste en señal de amistad y a la que sus contemporáneos no consignaron nombre. No obstante, Méndez optó por el moderno dado por Salvador Calderón Ramírez de Anoyansi. (3)

Se agregaría a este nuevo recuento, otra novelita del mismo corte e inspiración: "Tierra Firme", inferior en calidad literaria e histórica.

Es indudable que el género biográfico alcanza plena solidez científica en la obra de Juan Antonio Susto. En 1923 viaja a Sevilla y toma como tema central de sus investigaciones la "**Biografías de Panameños Ilustres**

3.—"Caciques y Conquistadores de Panamá", Panamá, Imprenta Nacional, Panamá, 1926.

de la época colonial". De esta sólida obra investigativa que lo hace el Mandiburo panameño, han salido algunos trabajos de imprenta, tales como la vida y obra de Sebastián López Ruíz, Manuel Joseph de Ayala, etc. Es claro que el método recorta y limita las posibilidades de un autor basado siempre en fuentes de primera mano, pero, para fortuna nuestra, la obra de Susto no se limitó a este único aspecto. Su aporte a la heurística panameña ha sido fundamental como se verá más adelante.

Como la más reciente muestra del género biográfico en Panamá está el "**Belisario Porras o la Vocación de la Nacionalidad**" de Manuel Octavio Sissett. En torno a la figura del Caudillo, se estudia la historia panameña en las postrimerías del siglo XIX y la iniciación Republicana. El método observado por este autor tornó a su libro en valiosa materia, de primera mano, ya que transcribió documentos importantísimos aparecidos en publicaciones coetáneas de los sucesos narrados, con su inevitable cortejo de pasiones y de interesadas falsedades (4).

Es indudable que los estudios parciales han dado mayores y más sazonados frutos que el género biográfico. Pero dentro de las monografías nos encontramos con que mientras existen periodos sobre los cuales se ha gastado mucha pluma y mucho papel, hay otros que apenas si se han esbozado y por consiguiente, muy poco o nada se ha dicho sobre ellos. Entre los primeros están la historia de la conquista, algo sobre la vida colonial, muy poco sobre nuestra independencia de España. Sobre el siglo XIX, se ha trabajado siempre en torno a la figura de Justo Arosemena y sobre la República, tan solo se ha escrito sobre nuestra independencia, ya sea para defenderla o censurarla. Falta estudios sustanciales sobre nuestra historia económica, social y poco sabemos sobre muchos aspectos de los siglos XVII, XVIII y XIX. Aparte del trabajo excelente, y por desgracia apenas publicado en parte de Juan Antonio Tack, sobre las **Instituciones panameñas en la Copulata de Leyes de Indias**, y del apresurado trabajo de Eduardo Ritter Aislán sobre la Real Audiencia de Panamá, nada se ha escrito sobre la historia institucional panameña. En el aspecto cultural están los ensayos de Rodrigo Miró y en los estudios sobre el pensamiento panameño las aportaciones fundamentales de Ricourte Soler y de Isaías García, pero dada la riqueza de nuestra historia ruboriza confesar nuestra inferioridad historioaráfica.

Se hace necesario hacer el inventario de los estudios monográficos realizados hasta el momento.

Al hablar de la preocupación republicana por despejar a nuestra independencia de cualquier sospecha, no se insistió lo suficiente en las re-

4.—Obra premiada con el primer premio en el concurso de biografías del Cincuentenario de Belisario Porras. Se publicó en la Imprenta Nacional en 1962.

percusiones historiográficas que ella produjo. Un sinnúmero de nombres y de títulos de valor muy desigual, podrían señalarse en este sentido. Ismael Ortega Brandao, Juan Rivera Reyes, Catalino Arrocha Graell, sintieron esa preocupación dominante.

Se deja en párrafo aparte la labor de Ernesto Castillero. Es cierto que el citado historiador cuenta en su haber con muchos títulos sobre todos los aspectos del pasado istmeño, comenzando con las historias de didascálicas de Panamá en las que tomó de base la historia integral de Arce y Sosa, pero lo mejor y más extenso de su vasta producción es lo referente a las causas inmediatas de nuestra independencia de Colombia. Confeccionados con cierto apresuramiento y visible preferencia hacia el tema estrictamente narrativo, la obra de Castillero constituye, sin embargo, un arsenal de noticias donde se pueden encontrar datos sobre las más dispares materias que ayudarán efectivamente a futuras investigaciones.

Pero, si por un lado, especialmente de afuera, surgía una leyenda negra del movimiento de 1903, la cual el historiador nacional se encargaba de combatir, creando, sin quererlo, una leyenda dorada de la misma, en nuestro medio y por nacionales, se trató de hacer un riguroso examen de conciencia de la participación norteamericana en la formación de la República. Libro representativo en este sentido viene a ser el de Oscar Terán intitulado "Del Tratado Herrán-Hay al tratado Hay-Bunau Varilla". El subtítulo da la tónica del contenido cuando se lee "Historia crítica del atraco yanqui", mal llamado en Colombia, "la pérdida de Panamá" y en Panamá "nuestra Independencia de Colombia". Pese a la extensa documentación de la que el autor hace gala, hay que hacer notar que su "crítica", retahíla de acusaciones, no fué acompañada de pericia y rigor científico en la elección del material, compulsiva y anotación del mismo, como lo ha demostrado María Josefa Meléndez en su excelente trabajo de graduación.

Con menos frialdad, pero con igual pasión, con más sólida preparación jurídica e histórica, Ernesto Castillero Pimentel escribió sobre las relaciones internacionales de la República en "**Panamá y los Estados Unidos**". El trabajo de Castillero Pimentel fué recibido con salvas de encendidas polémicas, lo cual constituye un magnífico síntoma de que se va despejando el ambiente, pues tales debates contribuyen a redondear la visión del suceso controvertido. También aportan sustanciales rectificaciones a criterios y opiniones, que a estas alturas resultaban demasiado ingenuas.

El punto de vista ecléctico sobre el 3 de Noviembre de 1903, lo dá fundamentalmente Diógenes de la Rosa en su "Tamiz de Noviembre" (7). Pocas figuras con la capacidad intelectual de De la Rosa para juzgar nuestros sucesos, hombres e ideas, a la luz de las modernas corrientes sociológicas. Su interpretación ha pasado a ser clásica en nuestra historiografía

y su visión del pasado con proyección sobre el futuro aún no ha sido superada. También se debe a su pluma un sesudo estudio de Eusebio Morales y un artículo de polémica sobre el caudillo Victoriano Lorenzo.

Dentro de la misma tendencia revisionista cabe señalar los nombres y las obras de Felipe Juan Escobar en su "Legado de los Próceres", Publio A. Vázquez en la "Personalidad internacional de Panamá", Luis E. García de Paredes en "Raíz Histórica de la Separación" y Víctor Florencio Govtía en dos gruesos volúmenes "Biografía de una República" y "Constituciones de Panamá", en los que, desgraciadamente, el análisis de los sucesos novembrinos se pierde en una selva enmarañada de doctrinas jurídicas.

La teoría de la historia y su metodología, aspecto desdeñado tanto tiempo en nuestra enseñanza, ha cobrado súbitamente una preeminencia relevante. El que estas líneas escribe, publicó una "Introducción a la Historia de Panamá" y muy recientemente, Juan Antonio Tack ha dado a la luz un excelente prontuario sobre "Apuntes de Metodología de la investigación histórica". La magnífica síntesis a que me refiero, se le podría señalar que contiene verdades demasiado sabidas para el investigador, pero en nuestro medio, para donde han sido escritas, resultan novedades para el futuro profesional. Frente a exhibiciones llamativas y solemnes, Tack, prefiere la obra paciente y silenciosa de clarificar la metodología histórica y proporcionar las herramientas que evitarían a los estudiantes universitarios, para quienes fué dedicado el esfuerzo, hacer una obra "mal hecha" que sucumbe irremisiblemente.

Nuestras provincias aún esperan la atención de serias vocaciones. No se continuó ni enmendó los apuntes de Héctor Conte Bermúdez sobre "Como se verificó en Penonomé la separación de Colombia" o los "Estudios Históricos sobre Natá de los Caballeros". Dentro de este apartado, cabría hacer mención de los tomillos de Rubén Darío Carles sobre la historia local de nuestras provincias. Aparte de ello, Carles es autor de una historia colonial de Panamá y un estudio sobre la guerra mal llamada de los mil días: "220 Años del Periodo Colonial" y "Horror y Paz en el Istmo", son sus títulos. En ellos, la exposición sucumbe ahogada por el fiel seguimiento de las fuentes que no siempre son escogidas con rigor y sin hacer de ellas la debida compulsiva y análisis científico.

Continuador de María Recuero y de Ernesto Castellero Reyes en los estudios sobre el periodismo y la imprenta en Panamá es Rodrigo Miró. Se ha distinguido también por sus estudios sobre el desarrollo de las bellas letras en el Istmo. En ese sentido están sus "Antologías" del cuento y la poesía, su sólido estudio sobre la "Cultura Colonial en Panamá" y su reciente "Literatura panameña de la República". En toda la obra de Miró hay el intento de calar en la entraña de la "Teoría de la Patria", como intituló su primera colección de ensayos recogida en volumen, a través de los textos literarios legados por nuestros antecesores.

Párrafo especial reclaman los estudios que recientemente se inician en Panamá sobre la historia de las ideas en hispanoamérica en general y en Panamá en particular. En ese sentido descuello el sugestivo trabajo de Isaías García, lleno de observaciones medulares, sobre la "Naturaleza y forma de lo panameño" y la variada y magnífica producción de Ricaurte Soler.

En efecto, la extensa lista de títulos publicados por Ricaurte Soler acreditan una consagración ejemplar cuya calidad se ha impuesto hasta situar a nuestro compatriota entre las figuras americanas de primera línea en este nuevo campo de estudio del mundo espiritual. Del **Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX**, a su más reciente obra **Estudios sobre historia de las ideas en América**, se nota siempre la misma seriedad y comprensión de los pensadores panameños y americanos. Desgraciadamente, la última producción de Soler se resiente por cierta inclinación que limita, en cierto aspecto, el ancho y fascinante campo del diálogo a través de la historia de las ideas.

El desarrollo de los estudios geográficos ha tenido su principal mentor en la figura de Angel Rubio. Su producción es ciclópea; ha sido confeccionada con cierto apresuramiento, especialmente en lo que respecta a los estudios sobre historia propiamente tal. Me refiero a "La Ciudad de Panamá" y "Panamá, Monumentos históricos y arqueológicos". Pero con todo, Rubio se enfrentó tesoneramente con problemas que hasta ahora habían atemorizado a los investigadores, dada la complejidad de su tratamiento.

Si entre tantos nombres de autores y libros hacemos un alto en el camino antes de seguir adelante en el rápido y sencillo viaje sobre la preocupación tocante a la exhumación de nuestro pasado, podríamos adelantarnos diciendo que ha sido principalmente la actividad privada la que le ha dado impulso y vida a nuestros estudios históricos. Es poquísimo lo que nuestros gobiernos han hecho en este sentido.

Es innegable el interés de una colección de documentos para la historia de Panamá, ordenada sistemáticamente desde el siglo XVI, en que, con el descubrimiento y conquista del Istmo, se introdujeron la escritura y los primeros textos históricos. Escandalosamente ignora el panameño los rudimentos de la historia científica y el claro principio de que los hechos históricos no son conocidos por sí sino porque dejaron huellas, es decir, documentos. "La historia se hace, gracias a los documentos" decía Ernesto Renán, y hasta la fecha, entre nosotros, esta labor callada y desinteresada, aún "está en pañales". En otros países de América ya se ha llevado a cabo esta lenta y desinteresada tarea que fué inspirada en Alemania por Rank y en Francia por Fustel de Coulanges y Lavisse.

Todos los países del Continente, cuentan ya, algunos más, otros menos, con tan importante hito para la fiel reconstrucción de su respectivo

pasado histórico. En México existen las colecciones de Orozco y Berra, García Izcabalzeta, Cuevas o Silvio Zavala. En la Argentina, los trabajos de Levillier y Torres Revello; en Chile, la obra gigantesca de José Toribio Medina, sin contar con la de Barros Arana. En Colombia las de Cuervo y Restrepo y en países más pobres y pequeños que el nuestro, como son Costa Rica y Nicaragua, cuentan con unos valiosos documentos como son las de Fernández, Peralta y Vega Bolaños. Los dos primeros para nuestro vecino del Norte y el segundo para Nicaragua donde ocultó su nombre humildemente bajo el título de "Colección Somoza".

Los primeros intentos de ordenación y recopilación de nuestras fuentes coloniales se deben a la obra tesonera de Juan Antonio Susto. Como fruto de su labor investigativa en España, nos dejó el "Catálogo de la Real Audiencia de Panamá" y "Panamá en el Archivo de Indias". Pero no sólo a esto se limita su fecunda obra heurística. Susto ha publicado, especialmente desde la revista "Lotería", una buena cantidad de crónicas y documentos de primer orden, hasta entonces desperdigados en colecciones extensas o refundidos en inaccesibles opúsculos o ejemplares reducidos. En este sentido, su más importante aporte, es la publicación, en colaboración con Ernesto Castillero Reyes de los "Apuntamientos Históricos" de Mariano Arosemena.

Aparte de ello, sólo existen dos colecciones más y ambas sobre la Independencia de 1903. La primera, bajo la responsabilidad de Ernesto Castillero, "Documentos históricos sobre la independencia del Istmo de Panamá" y la segunda, bajo la responsabilidad de Rodrigo Miró, bajo el título de "Documentos fundamentales para la historia de la nación panameña". Aquella tiene como principal objeto, su honda vocación nacionalista y ésta, rastrear en la documentación del siglo XIX el fundamento histórico de 1903.

Aunque estas colecciones son nutridas y fecundas, queda mucho por hacer. Falta la empresa aún no acometida en nuestro país, de poner en manos de los investigadores las fuentes primarias de nuestra vida colonial y de nuestra experiencia durante la anexión voluntaria a Colombia.

Es indudable que de la ausencia de una de esas Monumentas, tan caras a la historiografía del siglo XIX, ha dependido en gran parte la esterilidad de la historiografía panameña sobre los orígenes de la nacionalidad. No existe, efectivamente una historia de la conquista escrita por panameños, ni una historia colonial y solo parte de la reconstrucción de nuestro pasado en los siglos XIX y XX. Las obras de José Toribio Medina, Bancroft y Arboleda, ya bastante atrasadas, siguen siendo la última palabra sobre esas etapas del pasado panameño. Esto se debe principalmente a la escasez y dificultad de las fuentes históricas.

La Academia Panameña de la Historia, fundada en 1921, debió ser la llamada a tomar tal responsabilidad. Se limitó a recoger en su "Boletín",

cuyo primer número apareció en 1923, una serie de monografías, pero olvidó definitivamente la publicación de documentos. A partir de 1943, el citado órgano de la Academia ha dejado de publicarse. Es el deseo de los estudiosos del pasado panameño, que pronto puedan orillarse las dificultades que impiden la publicación de tan importante Boletín, al que desde sus primeros años consagraron sus desvelos los académicos Méndez Pereira, Alfaro y Susto.

Hablando de Revistas, no puede pasar inadvertida la labor paciente y meritoria de Juan Antonio Susto en el órgano de la Lotería Nacional de Beneficencia. "Lotería" siempre abierta a los temas panameños, tiene ya varios lustros de existencia. A lo largo de sus páginas puede seguirse la trayectoria de los estudios del pasado panameño. En ello, han visto la luz, los magistrales colaboraciones de Alfaro, Rubio, Miró, Soler, Tack y muchos otros. Aparte de ello, y junto con los trabajos monográficos, Susto se ha empeñado en reproducir documentos sustanciales para el esclarecimiento del pasado panameño.

Dentro del A.B.C. del historiador, está la división de las fuentes en editas e inéditas. Las primeras se guardan en las bibliotecas, las segundas se conservan en los Archivos. El Archivo Nacional de Panamá se fundó en el año de 1914 y sus fondos, son principalmente de papeles de gobierno del siglo XIX y XX. Recientemente su actual director, Enrique Sosa, empieza la necesaria labor de clasificación y catalogación de sus fondos que se amontonaban en escandaloso desorden.

En 1925 el Presidente Rodolfo Chiari fundó el Museo Nacional cuyas bases colocó el hasta ahora director, Alejandro Méndez Pereira. El Departamento de Historia cuenta con una rica colección de cerámica y orfebrería prehispánica y en inferior cantidad hay algunos objetos de la época de dominación española y del siglo XIX y principios del XX. A pesar de la honesta y paciente labor de su Director, el Museo Nacional no ofrece una salvable existencia. Lo recaudo de sus fondos pecunarios lo convierten en mendigo más que en viailante para evitar el éxodo hacia el extranjero de importantes colecciones de arte prehistórico que constantemente extrae del interior de la tierra el arqueólogo aficionado. comunmente conociao entre nosotros con el nombre de "huaquero". Pero aparte de ello, queda el poco interés que se ha prestado a los pocos restos que quedan en nuestro país ael arte colonial. Para la conservación de ellos, se creó en 1946 la Comisión Nacional de Arqueología y Monumentos Históricos que poco na necno para salvar nuestras reliquias artísticas de la rapiña o del increíble afán de sustituir las cosas "viejas" por "nuevas". Es deprimente el necno ae que las tallas religiosas de los siglos XVI y XVII se sustituyan por santos de reciente manufactura y de pésimo gusto, con el propósito bien intencionado de "modernizar la iglesia".

Aparte de ello, existen numerosos edificios, de arquitectura religiosa y civil, que dada la inclemencia del clima, se encuentran en estado ruinoso. En un país como el nuestro, donde se hace gala de ser iconoclasta, en donde las reliquias del pasado se menosprecian y en donde poco se ha podido salvar por el nocivo afán de renovación, se impone la necesidad imperiosa de hacer una lección vivida y tangible de las antiguas casas e iglesias del pasado, amobladas como las utilizaron sus usuarios. El estudiante que visitare recientemente la Iglesia de la Merced, por ejemplo, sin esos recientes adafesios a la última moda, podría aprender una lección más fecunda que muchos capítulos de historia que aprende desde el banco de la escuela.

Frente al intento y propósito tenaz y sincero del estudioso, que con armas científicas o sin ellas, se enfrente a la tarea de escudriñar el pasado, podemos señalar el desoliento, desinterés y olvido con que nuestras instituciones oficiales se han empeñado en descuidar. Casi parecería que tal menosprecio no es inconciente sino deliberado.

Donde el descuido de nuestros gobernantes se ha hecho más notorio es en el estudio y enseñanza de la historia de Panamá en las escuelas y colegios de la Nación.

Al principio de este trabajo se habló del intento de los hombres que fundaron la República de ir en pos de una popularización de nuestras glorias y experiencias pretéricas. Fué lástima que el esfuerzo se agotara pronto. Los distintos programas de enseñanza del Ministerio de Educación, ponen de manifiesto tal irresponsabilidad. La asignatura de Historia de Panamá quedó relegada a un año en la instrucción primaria y en 1946, las glorias del pasado panameño sufren su más aguda crisis y cruel supresión, cuando se refunde el aprendizaje de la historia nacional en una absurda mescolanza de conocimientos denominados "Estudios Sociales". Para fortuna de las nuevas generaciones, recientemente se ha vuelto al estudio particular de nuestra historia, dándole a ella, en los programas oficiales, un mayor rigor científico y fervor patriótico.

La Universidad de Panamá se fundó en 1935 y como era natural, correspondió a la Facultad de Filosofía y Letras, la responsabilidad de los cursos de historia. En sus comienzos no figuraba la historia de Panamá como materia digna de atención. Es gracias a la iniciativa de un profesor español, Juan María Aguilar, que esta disciplina logra entrar tímidamente en los predios universitarios.

La reforma de los planes de estudio en 1952 en la Facultad de Filosofía, Letras y Educación, significó para los estudios de Historia Nacional una nueva etapa. A partir de dicho año, se dispensó al estudio del pasado panameño la atención que exige el valor formativo del mismo. El miserando curso destinado solo a los alumnos que seguían la especialidad en Fi-

losa e Historia o Geografía e Historia cobró importancia y volumen al crearse la materia de **Panamá en el Mundo Americano**, con carácter obligatorio para todos los estudiantes de dicha Facultad. La función de tal curso es la de evitar que el alumno universitario pueda salir de las aulas sin haber refrescado sus conocimientos del pasado panameño.

Pero esto no es todo. En las reformas que acabo de mencionar se trajo otra innovación de gran importancia al incluirse en los programas de especialización en historia el curso de **Fuentes Históricas de Panamá**. La finalidad de tal materia, a cargo del suscrito y de Juan Antonio Tack, es la de dar a los estudiantes el método para trabajar en la investigación histórica. Es indudable que los conocimientos adquiridos en la instrucción secundaria deben ser revisados y complementados en la Universidad, no por el prurito de enmendar lo que ya se sabe, sino y principalmente por la necesidad de poner al universitario en contacto directo con las fuentes de primera mano de nuestra historia. Incumbe a la enseñanza universitaria, que dispone de cuantiosos medios, enfocar el estudio de la Historia patria desde el punto de vista de la compulsión y manejo de las fuentes documentales. No es posible ocultar que dentro de las limitaciones de nuestro medio, los resultados han correspondido a las expectativas.

Como un signo de estímulo y esperanzas, hay que hacer notar que recientemente, la Historia de Panamá, extiende su radio de acción a otras facultades. Es materia obligatoria para los estudiantes que siguen la carrera de Servicio Diplomático y Consular en la Facultad de Administración Pública y Comercio y a partir del presente año, forma parte del plan de estudio de la escuela de Pre-Medicina.

No hay que olvidar que al aumentar la Universidad los cursos de Historia de Panamá, impulsó la floración de serios trabajos de graduación sobre nuestro pasado, acusándose un mayor esmero en la observancia de preceptos metodológicos. Por otra parte, son frecuentes las tesis sobre catálogos, índices, bibliografías y colecciones, los cuales pasarán a ser material utilísimo para el futuro investigador. Aún no se han popularizado en nuestro medio las traducciones de libros sobre Panamá, los cuales, por estar en lenguas extranjeras, no se han incorporado a nuestra bibliografía histórica.

Se observa, más cada día, el interés por ir en busca de documentación inédita para evitar la repetición infecunda y convertir la monografía histórica en un auténtico aporte al mayor conocimiento de nuestra historia. En este sentido, es el momento de hacer mención de los estudios de Alfredo Castellero C., sobre "las luchas sociales en el Istmo", de los cuales ya han aparecido algunos sustanciales capítulos en la prestigiosa revista "Tareas", la cual está abierta a recoger en sus páginas todos los estudios de temas panameños, y es un ejemplo digno de tomarse muy en

cuenta, dentro de la historia de la evolución cultural panameña, por el esfuerzo y tesón extraordinario que ha desplegado esta publicación a lo largo de sus tres años de existencia.

En nuestra República es frecuente la celebración de aniversarios. Cosa curiosa en un medio tan poco aficionado a la recordación histórica. Pero resulta triste señalar que la serie sucesiva de conmemoraciones provoca días de fiesta más que de meditación. Para el IV Centenario de la Fundación de la Ciudad de Panamá en 1919, tan solo se publicó el libro de Sosa ya citado. Para conmemorar el primer centenario del Congreso de Panamá en 1926, Enrique Arce y Felipe Juan Escobar dejaron una breve pero sólida monografía sobre el particular.

En 1953, se recordó nuestros primeros cincuenta años de vida republicana. Aparte de la ciclópea edición de "La Estrella de Panamá" plagada de anuncios comerciales y la muy devota del "Panamá-América", tenemos que señalar el esfuerzo que constituyen las ediciones de la Junta Nacional del Cincuentenario, las cuales, estuvieron bajo la responsabilidad de Rodrigo Miró. Un tomo, ya citado, sobre los documentos fundamentales de la nacionalidad panameña y el segundo: "Panamá, 50 años de República", en el que se estudian diversos aspectos de nuestra actividad republicana. Como toda obra hecha por distintas personas, puede señalarse lo desigual del contenido. Al lado de monografías sustanciales, está el aporte superficial y por consiguiente, sin la suficiente calidad científica. Además, es lástima que en este propósito de hacer un balance de todas nuestras manifestaciones durante las diez primeras décadas de nuestra experiencia como país independiente, se omitieran algunos aspectos. Por ejemplo, no hay un capítulo sobre la historia política, tampoco sobre la evolución del pensamiento filosófico y no existe un balance de nuestra producción historiográfica. Pero a una obra hay que juzgarla más por lo que aporta que por lo que le falte y en ese sentido, tenemos que congratularnos de encontrar en las páginas del libro, no sólo el aporte sustancial de Susto, Alfaro, y Rubio, sobre nuestro papel en el mundo, nuestras relaciones internacionales con los Estados Unidos y la descripción de nuestro país natural, respectivamente, sino la interpretación magistral de Hernán Porras sobre el "Papel histórico de los grupos humanos en Panamá". Tan importante monografía no puede pasar inadvertida por el investigador, porque este profano inteligente en el campo de la historia, aportó luces sobre la influencia del hombre sobre la tierra y de esta sobre el hombre, además de una feliz síntesis que el estudioso especializado debe rectificar o rechazar.

Es casi hora de poner fin a esta lista de autores, libros, títulos y circunstancias. Pero no quedaría tranquila mi conciencia, si como en el sacramento de la **confesión**, no se cumpliera con el primer requisito, cual es el de hacer un examen de conciencia. Lo primero que he de señalar es que no fué mi intención hacer un inventario prolijo de todo lo que en nuestro

país se ha escrito sobre nuestro pasado. Muchos nombres y aportes se han omitido. En este viaje escalonado por los puertos de la historiografía republicana, he de confesar que me faltó "una carta de marear" satisfactoria. Además, el tiempo y el espacio, no estuvieron a mi lado. No obstante, en esta apresurada revisión creo poder llegar a algunas conclusiones.

Aunque con antecedentes importantes, nuestra historiografía florece plenamente en la República. Ella atraviesa por tres períodos bien definidos a los cuales he de calificar: El primero, de los iniciadores y en el cual se pueden agrupar los nombres de Arce, Sosa, Alfaro, Méndez, Terán y Castellero Reyes y Susto entre los principales. Al segundo grupo, bien podría considerárseles como *afianzadores*. En efecto, De la Rosa, Miró, Escobar, entre otros muchos, consideraron que no era suficiente el simple narrar, que la ciencia de la historia necesitaba mucho más que acumular datos e hilarlos en un "todo armónico" como querían Arce y Sosa. Comprendieron también que las cosas que se escribían, habían de ir acompañadas de citas y notas y que no bastaba con la buena fé de los autores. Por último, el tercer grupo, de corte estrictamente universitario, comprendió la responsabilidad angustiosa que les correspondía con relación a la historia considerada como ciencia propia, con fuentes propias y con métodos propios. Es por ello, que bien podría considerarse que con las figuras de Soler, García, Tack, y otros, la historia entra en Panamá en su etapa plenamente científica. Para esta reciente generación, la historia de Panamá no es solo pasado, es también presente. Y hasta futuro.

Para llegar a esta tercera etapa, se ha necesitado de la labor paciente y meritoria de la acción privada que la precedió. En un país como el nuestro donde nuestros gobiernos han mostrado una escandalosa indiferencia por las manifestaciones del espíritu y especialmente por la recordación histórica es alentador observar como el tesón de figuras aisladas ha dado a conocer a las nuevas generaciones la importancia que nuestra historia tiene en la formación del hombre panameño.

Pero la investigación histórica en Panamá tiene todavía una ardua tarea ante sí. Si se contempla lo que hasta ahora se ha hecho, con los muy escasos medios con que ha contado el estudioso, no podemos menos de sentirnos optimistas. No obstante, es necesario insistir que se necesitan aún muchos estudios monográficos, la exhumación, el análisis, compulsas y valoración de muchas fuentes para lograr establecer el verdadero perfil histórico de Panamá.

Uno de los mayores pecados nacionales —el individualismo en el trabajo— está en vías de ser vencido. Cada día se siente más en nuestra Universidad Nacional, la necesidad de formar escuelas, grupos homogéneos y equipos de investigadores vinculados por el mismo ideal científico. Solo cuando esto se logre plenamente se podrá llegar a una auténtica creación

de un fondo científico tradicional que permitirá unificar el criterio de nuestros historiadores en la interpretación de nuestro pasado histórico. En esta interpretación se han de alejar todo sectarismo de derechas o de izquierdas, ya que sólo así se logrará llegar con paso seguro a la meta, cual es, la de conocer la razón de ser de Panamá.

Pero sacando la conclusión de mis conclusiones, hay que señalar que en esta tarea revisionista y creadora, fecunda y original, útil y aprovechable, los estudiosos necesitan urgentemente de la colaboración del Estado, de las instituciones académicas y de ellos mismos para hacer de la historia panameña no una arma de ataque o un escudo contra la verdad, sino un ejemplo de unión en esa tarea común que es el engrandecimiento nacional.